

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2012, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Mediación de seguros de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y sus organismos públicos". Expte.: CCSER2012001. (2012060448)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Economía y Hacienda. (Servicio de Régimen Jurídico y Contratación).
- c) Número de expediente: CCSER2012001.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Descripción del objeto: Mediación de Seguros de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y sus Organismos Públicos.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el cuadro resumen de características.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Sin gasto para la administración.

5. GARANTÍAS.

Provisional: Dispensada.

Definitiva: Seis mil euros (6.000 euros).

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1.a) y 1.b).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., módulo A, 1.ª planta.
- c) Localidad y código postal: Mérida — 06800.
- d) Teléfono: 924 -005467 / 005521.
- e) Telefax: 924 - 005380.



- f) Página Web: <https://contratacion.juntaextremadura.net>, donde se harán públicos el resultado de las mesas de contratación y la adjudicación.
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN ES AUTOMÁTICA:

1. Medios asignados en exclusiva al servicio: Hasta 30 puntos.
2. Corretaje: Hasta 30 puntos.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR (A INCLUIR EN EL SOBRE 2):

- Diseño de un sistema informático para la gestión y seguimiento de los seguros de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura: Hasta 15 puntos.

9. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14'00 horas del decimosexto día (16) natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil. Cuando la documentación se envíe por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax (924004462) (teléfono donde pueden confirmar su recepción 924005627 y 924005592) o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.
- b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
 - 1.º Entidad: Consejería de Economía y Hacienda (Módulo A).
 - 2.º Domicilio: Paseo de Roma, s/n. Planta Baja.
 - 3.º Localidad y código postal: Mérida — 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo que proceda según lo establecido en el artículo 161 de la TRLCSP.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

**10. APERTURA DE LAS OFERTAS.**

- Documentación Administrativa (Sobre 1).
 - a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Economía y Hacienda (Módulo A).
 - b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n. 1.ª Planta.
 - c) Localidad: Mérida.

Finalizada ésta se procederá a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación y en el perfil de contratante del Gobierno de Extremadura que figura en la siguiente dirección: <https://contratacion.juntaextremadura.net> el resultado de la misma, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

- Oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática (Sobre 2).
 - a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Domicilio: Paseo de Roma s/n, Módulo A, 1.ª planta.
 - c) Localidad: Mérida.

11. FINANCIACIÓN: Comunidad Autónoma.

12. GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

13. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA": No procede.

Mérida, a 19 de marzo de 2012. La Secretaria General, MARÍA GUARDIOLA MARTÍN.

CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 18 de enero de 2012 sobre construcción de explotación avícola. Situación: paraje "Las Viñas", parcela 98 del polígono 38. Promotor: Avieco, SC, en Talayuela. (2012080855)

Advertido error en el texto publicado del anuncio de 18 de enero de 2012 sobre construcción de explotación avícola. Situación: paraje "Las Viñas", parcela 98 del polígono 38. Promotor: Avieco, SC, en Talayuela, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 33, de 17 de febrero de 2012, se procede a la correspondiente rectificación:

En el sumario y en la página 3574, en el título del anuncio y en el párrafo segundo: